

esta de Parada para ir de ca de embarcar don juan de monroya
personas y unagal y orrada y que en esta ciudad es agorronado
con cavalleros de este ayuntamiento y subvaca alas Harplacos
es por mandado de sumas y con las personas de su calidad
y buenas partes esta ciudad a oscuridad on miles recomen
dando sus personas a los señores Virreyes y el tiempo que acaerido
en esta ciudad el do don juan de monroya a sido un
mucho quisud muy de su buena calidad el do
recomienda a lexelen si mismo tenat muy que debe la
recomendar sus personas y buenas partes en su prision
que la merced que acaerido las personas en esta ciudad por
suya poniendo la enauma con los demas quien o trosoca
siones a veces y las cosas la recomiendo a los señores
goncalz de quebede y don juan de don monte regales

Don Alonso de
Melendez

Don Juan de pulveda

Cuatrosinos

En la ciudad de Cartagena a diez y seis de Enero de mill e
seiscientos y veinte y cinco años los señores escrivano
sepan como acaerido es de su de mas a acaerido en la
don alonso de melendez alcaide de su de su de su de
don juan bienberjud don juan de su de su de su de
don andrès calasay y el vicente imperial don juan
garcia flugencia solma y sus arca y o sosis de su de
vi de su de su de su de su de su de su de su de su de
manera for don andrès de su de su de su de su de su de
don juan de su de su de su de su de su de su de su de su de
siguiente

En la ciudad de Cartagena a diez y seis de Enero de mill e
seiscientos y veinte y cinco años los señores escrivano
sepan como acaerido es de su de mas a acaerido en la
don alonso de melendez alcaide de su de su de su de
don juan bienberjud don juan de su de su de su de
don andrès calasay y el vicente imperial don juan
garcia flugencia solma y sus arca y o sosis de su de
vi de su de su de su de su de su de su de su de su de
manera for don andrès de su de su de su de su de su de
don juan de su de su de su de su de su de su de su de su de
siguiente

